



AVISO DE ENTERAMIENTO

Se fija hoy trece (13) de marzo 2025, a las ocho de la mañana (8:00 a.m.), el presente aviso de enteramiento por el término de un (1) día, en la ventanilla de esta secretaria y en la página WEB de esta Corporación, en aras de notificar auto del diez (10) de marzo de dos mil veinticinco (2025), emitido por la Sala de Decisión de Tutelas de la Sala de Casación Penal, emitido por del señor Magistrado **HUGO QUINTERO BERNATE**, que AVOCA conocimiento de la demanda de tutela instaurada por **MABEL IRINA ARREGOCES SOLANO**, en procura del amparo de sus derechos fundamentales, presuntamente vulnerados por la Escuela Judicial Rodrigo Lara Bonilla – Consejo Superior de la Judicatura, así mismo, dispuso vincular a los aspirantes dentro de la convocatoria No. 27 del concurso de méritos para la provisión de cargos de funcionarios de la Rama Judicial.

Lo anterior con el propósito de notificar **A LOS DEMÁS ASPIRANTES CONVOCATORIA NO. 27** para la provisión de Jueces y Magistrados, expedido por el Consejo Superior de la Judicatura., para que en el término de **un (1) día** concurran todos aquellos que consideren ostentan interés en esta actuación.

Se adjunta copia del auto para que dentro del término improrrogable de un (1) día, respondan sobre la temática planteada y aporten las pruebas que estimen pertinentes a la dirección electrónicos:

despenaltutelas002dr@cortesuprema.gov.co;

despenal002tutelas@cortesuprema.gov.co;

notitutelapenal@cortesuprema.gov.co

LEDY ANDREA ESTEBAN SUÁREZ

Oficial mayor